



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO
CONSEJO ACADÉMICO

AZUL, 11 de marzo de 2010
RESOLUCION C.A. Nº 019/2010

VISTO:

La propuesta realizada por el Decanato para solicitar la concesión del título de Doctor Honoris-Causa al Profesor Doctor Miguel Angel Ciuro Caldani, y;

CONSIDERANDO:

1. El art. 20 inciso "q" del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires prevé, la concesión del título de Doctor Honoris-Causa a personas que se hayan destacado por sus méritos excepcionales o por especiales servicios a la Universidad en la enseñanza o investigación.

2. El Profesor Doctor Miguel Angel Ciuro Caldani, a la vez que se destaca por sus méritos académicos excepcionales, ha prestado muy destacados servicios a la Universidad, especialmente en las etapas de creación y de desarrollo lo que hoy es la Facultad de Derecho.

3. De los vastos antecedentes que se agregan en el currículum vital anexo, señalamos especialmente:

Sus Títulos:

Abogado (1962), Licenciado en Ciencias Políticas y Diplomáticas (1963) y Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales (1966) por la Universidad Nacional del Litoral, y Doctor en Ciencias Políticas y Diplomáticas (1969) por la Universidad Nacional de Rosario.

Su actividad docente:

Profesor titular ordinario de Introducción al Derecho (1983) UNR

Profesor titular ordinario de Derecho Internacional Privado (1990) UNR

Profesor titular de Filosofía del Derecho (1985) UNR

Ex profesor titular de Derecho Internacional Privado, Universidad Notarial Argentina

Ex profesor titular de Filosofía del Derecho del Departamento de Filosofía de la Universidad Argentina "John F. Kennedy"

Profesor de Teoría General del Derecho y Metodología de la Ciencia Jurídica en el Doctorado en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO
CONSEJO ACADÉMICO

AZUL, 11 de marzo de 2010
RESOLUCION C.A. N° 019/2010

Profesor de Derecho Comparado en la Carrera de Abogado Especializado en Derecho de Familia de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario

Profesor de Fundamentos del Derecho en la Carrera de Especialización en Magistratura de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario

Profesor de Filosofía del Derecho Privado, Teoría General del Derecho Privado y Derecho Internacional Privado Profundizado en la Maestría en Derecho Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

Profesor del Ciclo de Orientación Profesional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (desde 2002).

Profesor de Historia del Derecho para la Elaboración de Normas Jurídicas en el Doctorado (Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (desde 2004)

Profesor de Historia de la Cultura Iusprivatista Internacional y Filosofía del Derecho Internacional Privado de la Maestría en Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Profesor de Historia de la Filosofía del Derecho y de El enfoque integrador, de la Maestría en Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Profesor de Interpretación en la Maestría en Magistratura de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Profesor regular titular de Derecho de la Integración de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Coordinador de la Cátedra Libre de Etica Profesional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (por Resolución CD N° 5592/09)

Su actividad docente en la UNCPBA

Profesor titular de Historia del Derecho e Introducción al Derecho en la Carrera de Abogacía que se dictó por Convenio entre la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Rosario (años 1999/2000)

Profesor de Filosofía del Derecho (2001-2006) en la Escuela Superior de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO
CONSEJO ACADÉMICO

AZUL, 11 de marzo de 2010
RESOLUCION C.A. N° 019/2010

Profesor de Comprensión Profundizada del Derecho en la Especialización en Magistratura Judicial, de Filosofía del Derecho Privado, de Teoría General del Derecho y de Epistemología en la Maestría en Derecho Privado y en el Doctorado en Derecho que se cursaron en la ciudad de Azul por convenio entre la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Rosario (1998-2002).

Su actividad de gestión en la UNCPBA

Director del Departamento de Filosofía y Ciencias Sociales de la Carrera de Abogacía de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Su actividad de gestión en otras Universidades

Director de la Maestría en Teoría y Práctica de la Elaboración de Normas Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (desde 2004)

Director del Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires desde el año 2002.

Ex Consejero docente del H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario desde su normalización

Ex Consejero Superior Docente suplente del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario

Distinciones recibidas

Libro Homenaje: “El Derecho Privado ante la internacionalidad, la integración y la globalización. Homenaje al Profesor Miguel Angel Ciuro Caldani”, directores Atilio A. Alterini y Noemí L. Nicolau, coordinador Carlos A. Hernández, 684 ps., Bs.As., La Ley, 2005.

Premio Konex 2006 a las 100 figuras de la Última Década de las Humanidades Argentinas (Derecho Procesal, Internacional y de la Integración) (mayo 2006)

Director honorario del Centro de Investigaciones de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario

Miembro del Consejo Asesor Honorario del Proyecto Mariano Moreno para la Formulación de un Nuevo Contrato Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (Resolución (D) N° 6170/04)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO
CONSEJO ACADÉMICO

AZUL, 11 de marzo de 2010
RESOLUCION C.A. N° 019/2010

Designado con el título de Bioeticista Ilustre del Hospital Interzonal de Niños "Eva Perón" de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca por Disposición Interna del Director General del Hospital N° 090/05

Las investigaciones de su dirección acerca de "Filosofía trialista del Derecho" y problemas del Mercosur fueron establecidas entre las prioridades de investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario

El 5 de noviembre de 2008 el H. Senado de la Nación aprobó sobre tablas una declaración expresando reconocimiento a su trayectoria como jurista, docente e investigador,

Su actividad en Investigación

Investigador del CIUNR y el CONICET Situación actual (Clase): jubilado en junio de 2009 como investigador principal (ingreso en 1978 como investigador adjunto; desde 1983 a 2005 investigador independiente)

Responsable del Consejo Asesor de Investigaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario desde su constitución

Delegado titular -durante más de diecisiete años- de la Facultad de Derecho al Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario (última designación, según propuesta de los investigadores, Resolución C.S. N° 136/97)

Miembro de la Comisión ad hoc de estudio del Reglamento de la Carrera de Investigador y Reglamento interno del Consejo de Investigaciones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario

Su actividad en Fundaciones

Presidente - Administrador fundador de la Fundación para las Investigaciones Jurídicas

Miembro del Consejo Organizador del Centro de Investigaciones sobre la Magistratura de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario

Su actividad en Centros de investigación

Director del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (ex Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Política) desde su constitución en 1982 (director del "Boletín del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social", "Investigación y Docencia" y "Bioética y Bioderecho", publica-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO
CONSEJO ACADÉMICO

AZUL, 11 de marzo de 2010
RESOLUCION C.A. N° 019/2010

ciones de la Fundación para las Investigaciones Jurídicas al servicio del mencionado Centro)

Director del Centro de Estudios Comunitarios de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario desde su constitución en 1992 (director de su órgano "Derecho de la Integración")

Director Centro de Estudios Comunitarios de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario

Participación en la creación de Posgrados

Autor (con colaboración) de los proyectos básicos de Maestría en Filosofía del Derecho Privado y Maestría en Derecho Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario y de la Maestría en Teoría y Práctica de la Elaboración de Normas Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, que fueron aprobados

Autor del proyecto aprobado de Posdoctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

Autor (con colaboración) del proyecto de Maestría en Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (a consideración del H. Consejo Superior)

Su producción científica

Cuenta con más de 1000 trabajos publicados en revistas científicas y tecnológicas, más de 100 libros o capítulos de libros

1976, "Derecho y política", Buenos Aires, Depalma

1986, "Estudios Jusfilosóficos", Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas

1991-1994, "Lecciones de Historia de la Filosofía del Derecho", 3 tomos, Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas

1993, "Bases Jusfilosóficas del Derecho de la Cultura", 112 págs., Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas

1997, CIURO CALDANI, Miguel Angel (Coordinador), "La Filosofía del Derecho en el Mercosur - Homenaje a Werner Goldschmidt y Carlos Cossio", Bs. As., Ciu-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO
CONSEJO ACADÉMICO

AZUL, 11 de marzo de 2010
RESOLUCION C.A. N° 019/2010

dad Argentina, "Filosofía del Derecho de la Integración y del Mercosur", págs. 13 y ss.

1998, "Filosofía de la Jurisdicción - Con especial referencia a la posible constitución de un tribunal judicial del Mercosur", Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas

1998, "El Derecho Internacional Privado ante los procesos de integración. Con especial referencia a la Unión Europea y al Mercosur", Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas

1998, LATTUCA, Ada - CIURO CALDANI, Miguel Angel (coord.), "Economía Globalizada y Mercosur", Bs. As., Ciudad Argentina, "Presentación", págs. 7 y ss.

1999, "Los contratos conexos. En la Filosofía del Derecho y el Derecho Internacional Privado", Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 96 págs.

2000, "La conjetura del funcionamiento de las normas jurídicas. Metodología Jurídica", Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 96 págs.

2000, "Estudios de Historia del Derecho" (reelaboración de estudios de "Perspectivas Jurídicas"), Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 224 págs.

2001, "El Derecho Universal (Perspectiva para la ciencia jurídica de una nueva era)", Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 96 págs.

2003, "Lecciones de Filosofía del Derecho Privado", Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 160 págs.

2005, "XX Jornadas Nacionales de Derecho Civil. En Homenaje al Profesor Miguel Angel Ciuro Caldani. Conclusiones de las Ponencias", Bs. As., La Ley, 2005, pág. 309 "Bases para la armonización legislativa en el Mercosur"

2006, CIURO CALDANI, Miguel – HOOFT, Pedro F. – SALVADOR, Horacio (coord.), "El hombre y su medio en la bioética de nuestro tiempo. XI Jornadas Argentinas y Latinoamericanas de Bioética", Mar del Plata, Suárez, ISBN 987-1314-15-9, págs. 26/7, "Bioética y pantonomía de la justicia"

2007, "Metodología Dikelógica", Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, ISBN 978-950-652-019-9; 91 págs.; 2ª. ed., Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, ISBN 978-950-652-020-5; 129 págs.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO
CONSEJO ACADÉMICO

AZUL, 11 de marzo de 2010
RESOLUCION C.A. N° 019/2010

2007, *CIURO CALDANI, Miguel Angel (coord.), NOVELLI, Mariano H. – PEZZETTA, Silvina (comp.), “Dos filosofías del Derecho argentinas anticipatorias. Homenaje a Werner Goldschmidt y Carlos Cossio”, Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, ISBN 978-950-652-021-2, págs. 37 a 49, “Las partes y el todo en la teoría trialista del mundo jurídico”*

2008, *“Aportes Iusfilosóficos para la construcción del Derecho: Metodología Jurídica. Lecciones de Historia de la Filosofía del Derecho. La conjetura del funcionamiento de las normas jurídicas” (recopilación), Rosario, Zeus.*

Su actividad de formación de recursos humanos

Realizó 9 direcciones de tesis y 11 direcciones de investigadores y becarios.

Desde hace aproximadamente veinticuatro años viene dirigiendo el proyecto de investigación permanente denominado actualmente "Filosofía trialista del Derecho" en el marco del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario

Director del proyecto “Nuevos aportes para el Derecho Internacional Privado y de la Integración” (ex "Aportes para la marcha del Mercosur", "Aportes para la puesta en marcha del Mercosur") en el marco del Centro de Estudios Comunitarios de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario

Presidente del Instituto de Estudios Interdisciplinarios y Documentación Jurídica del Colegio de Abogados de Rosario desde su constitución en 1980 hasta 2004, cese por renuncia; a partir de 2004, miembro honorario designado por el Directorio en razón de la “trayectoria” y “la excelente labor académica desarrollada al frente del mismo”

Ex coordinador y director de la comisión permanente de estudios e investigaciones sobre Bioética de la Fundación Fraternitas (desde su constitución en 1994, cese por renuncia a fines de 1996)

Ex coordinador y director del Instituto Superior "Mercosur" de la Fundación Fraternitas (desde su constitución, cese por renuncia a fines de 1996)

Encargado del Grupo de Enseñanza y Estudios Personalizados (G.E.P.) de las cátedras I de Introducción al Derecho y III de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, creado a su iniciativa (Resol. N° 356/99).



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO
CONSEJO ACADÉMICO

AZUL, 11 de marzo de 2010
RESOLUCION C.A. N° 019/2010

Autor de la propuesta de creación del Grupo de Investigación para la Enseñanza de la Introducción al Derecho a Niños (GEIDENO) creado en los marcos de la Cátedra I de Introducción al Derecho y el Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (Resol. N° 433/99).

4.- Su contribución decisiva a la creación y desarrollo de los estudios de Abogacía en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, coronados con la conversión en Facultad de Derecho, se cimentó en su compromiso con la Universidad Pública, en su prestigio académico y en su incansable capacidad de trabajo.

Como profesor en el primer posgrado (Especialización en Magistratura Judicial, 1998) que se realizó por convenio entre la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Rosario, fue un impulsor de la radicación de estudios de grado en Abogacía, comenzó dictando dos asignaturas del primer año, gestionando la invitación a docentes de la Facultad de Derecho de aquella Universidad y formando recursos humanos para la docencia, la investigación, la extensión y la gestión.

Para la consolidación de esta carrera y posteriormente, de la Unidad Académica, colaboró en distintas actividades, presidió diez ediciones de las Jornadas Nacional de la Integración, dirigió proyectos de investigación radicados en la Escuela Superior de Derecho y dirigió el Departamento de Filosofía durante cuatro años. Participó como jurado en los concursos docentes del Departamento de Filosofía con los que se normalizó la Escuela Superior de Derecho y apoyó con su presencia y con distintas formas de participación, a crear las condiciones para la conversión en Facultad de Derecho.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 35 del Estatuto de la Universidad;

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Solicitar al Señor Rector que proponga al Consejo Superior la concesión del título de Doctor Honoris-Causa de la Universidad Nacional del Centro de la



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO
CONSEJO ACADÉMICO

AZUL, 11 de marzo de 2010
RESOLUCION C.A. N° 019/2010

Provincia de Buenos Aires, al Profesor Doctor Miguel Angel Ciuro Caldani, L.E. 6.046.962, en razón de los méritos excepcionales que exhibe y los destacados servicios que ha prestado durante la etapa inicial de esta Facultad de Derecho.

ARTICULO 2º: Regístrese, notifíquese y archívese.

ES COPIA FIEL

María Lucrecia Galizio
Secretaria

Abog. Eduardo Víctor Lapenta (Mag.)
Decano